



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Oficina de Apoyo al Concejal Secretario
de la Junta de Gobierno Local

RECIBIDO EN
REGIMEN DE SESIONES

DECRETO N.º 277 / 2023

30 ENE. 2023

ASUNTO: Convocatoria sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local a celebrar el 30 de enero de 2023

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **convoco sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local para el día 30 de enero de 2023 a las 14:00 h.** y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

El carácter extraordinario de la presente sesión se justifica para que el incremento retributivo al que hace referencia el segundo punto del orden del día pueda ser incluido en la nómina del mes de enero de 2023

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local para la celebración de la sesión en la Sala Noble de la Casa Consistorial, recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudieran dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde en Vélez-Málaga a treinta de enero de dos mil veintitrés, ante mí, el concejal secretario suplente primero, designado por Decretos de Alcaldía números 4631/2019, de 18 de junio, y 6140/2019, de 9 de agosto.

Requírase la presencia del interventor y del director de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.

EL ALCALDE,



Fdo. Antonio Moreno Ferrer

EL CONCEJAL SECRETARIO
SUPLENTE PRIMERO,

Fdo. Víctor González Fernández

ORDEN DEL DÍA

- 1.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE CON EL QUE HA SIDO CONVOCADA LA PRESENTE SESIÓN.
- 2.- RECURSOS HUMANOS.- PROPUESTA DEL ALCALDE SOBRE INCREMENTO RETRIBUTIVO A FAVOR DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS CONFORME CON LA LEY 31/2022, DE 23 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2023.